



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

SIG: TRANSPARENCIA/ONG/dtp/gcr

Expediente n.º: 4009/2026

Asunto: Transparencia Ejercicio 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias, el Ayuntamiento de Ingenio procede a hacer pública la siguiente información relativa a las retribuciones de los cargos públicos de la entidad:

Las retribuciones correspondientes a los miembros electos, titulares de los órganos de gobierno, altos cargos o asimilados, así como a los titulares de los órganos superiores y directivos del Ayuntamiento, se encuentran debidamente establecidas conforme a la normativa vigente y a los acuerdos adoptados por los órganos competentes.

Asimismo, en relación con los gastos de representación asignados para el ejercicio 2025, se hace constar que la cuantía total asciende a 2.000,00 euros.

La presente información se publica en el Portal de Transparencia en cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, con el fin de garantizar el acceso a la información pública y reforzar la transparencia en la gestión municipal.

En Ingenio, a la fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247

